

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA EMPREDISCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al 30 de Abril del dos mil catorce siendo las 11:30 horas en la oficina situada en la ciudadela Sauces Cinco Villa 11 Manzana 237 de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía: señores: LANDI TORRES JULIO MANUEL propietario del cincuenta por ciento de las acciones de un dólar cada una; NAVAS TORRES SANDRA ELIZABETH, propietaria del otro cincuenta por ciento de las acciones de un dólar cada una; total mil acciones lo que da un total de mil dólares que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente presentado. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de un dólar cada una. Preside la sesión el titular el Ing. LANDI TORRES JULIO MANUEL y la Sra. NAVAS TORRES SANDRA ELIZABETH quien actúa como secretaria, la misma que formula la lista de asistentes que manda la ley. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la ley de compañías, concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer el único punto.

Orden del día.\_ Punto único: APROBAR los BALANCES para que se proceda con la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencias de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL de acuerdo al Art. 238 de la ley de compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre el punto único a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta JUNTA GENERAL de accionistas aprobar el punto único del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12:30 horas, el presidente declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.-Firmado.



LANDI TORRES JULIO MANUEL



NAVAS TORRES SANDRA ELIZABETH

SECRETARIA QUE CERTIFICA LA SESION